



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, julio trece (13) de dos mil veintidós (2022)

REF: Acción de tutela propuesta por GOODMER ANDRADE ZAMORA contra CONENERGIA LTDA -CONCRETOS Y ENERGIA LTDA-. Radicación 41001-41-89-004-2022-00325-00.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior Juzgado Primero Civil del Circuito de la ciudad, en su providencia calendada 29 de junio del 2022, que confirmó el fallo aquí proferido el 13 de mayo del mismo año.

NOTIFÍQUESE

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ
Jueza

B.A.M.-